



368

MAY 2026

Reporte agroindustrial

RELEVAMIENTO SATELITAL DE CULTIVOS EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

› ISSN 2346-9102
Sección Sensores
Remotos y SIG

Superficie cultivada con soja, maíz y poroto en Tucumán mediante sensores remotos. Campaña 2025/2026 y comparación con campañas precedentes

SOMOS
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
De Tucumán para el mundo



**ESTACIÓN EXPERIMENTAL
AGROINDUSTRIAL
OBISPO COLOMBRES**

Tucumán | Argentina

Indice

3

Resumen

4

Imágenes satelitales y metodología empleada

4

Características de la campaña 2025/2026

5

Superficie ocupada con soja

5

Superficie ocupada con maíz

6

Superficie ocupada con poroto

8

Comparación de la superficie con soja, maíz y poroto entre las campañas 2024/2025 y 2025/2026

12

Tendencia de la superficie cultivada con soja, maíz y poroto en la última década

13

Consideraciones finales

13

Bibliografía citada

Editor responsable

Dr. Hernán Salas López

Editoras de Contenido

Mg. Ing. Agr. Daniela Pérez

Mg. Ing. Agr. Carmina Fandos

Autores

Carmina Fandos, Pablo Scandaliaris, Javier Carreras Baldrés, José R. Sánchez, Franco Scalora, Clara Espeche y Augusto Casmuz

Secciones

Sección Sensores Remotos y SIG

Contacto

carminaf@eeaac.org.ar

Corrección

Dr. Sebastián Reznikov

Difusión

Dg. Silvio Salmoiragui

Arte, diseño y diagramación

Lic. Andrés Navas

EAAOC

William Cross 3150

(T4101XAC)

Las Talitas | Tucumán | Argentina

Tel.: (54-381) 4521018

4521018 - int 261

www.eeaoc.gob.ar



SOMOS
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
De Tucumán para el mundo

Superficie cultivada con soja, maíz y poroto en Tucumán mediante sensores remotos. Campaña 2025/2026 y comparación con campañas precedentes

-
- › Carmina Fandos*, Pablo Scandaliaris*, Javier I. Carreras Baldrés*, José R. Sánchez** Franco Scalora**, Clara Espeche** y Augusto Casmuz**
-

Resumen

La campaña de granos estivales 2025/2026 inició con lluvias oportunas que favorecieron la implantación, aunque la intensidad de algunos eventos generó excesos hídricos y anegamientos temporarios que dificultaron algunas labores. Hacia finales de febrero y marzo, se registraron precipitaciones de gran magnitud que superaron los promedios históricos, provocando inundaciones, especialmente en el sur provincial, y condicionando el estado sanitario de los cultivos. No obstante, el buen desarrollo vegetativo general permite proyectar rendimientos favorables, sujetos a la evolución climática y sanitaria hacia el final del ciclo.

En el presente trabajo se exponen los resultados del relevamiento satelital de la superficie cultivada con soja, maíz y poroto en Tucumán durante la campaña 2025/2026. Para la estimación de la superficie se emplearon metodologías de teledetección y Sistemas de Información Geográfica (SIG), basadas en el procesamiento de imágenes de los satélites Sentinel 2 (A, B y C), cuya información fue validada y complementada con relevamientos a campo.

Los resultados obtenidos evidenciaron una notable recuperación del área destinada al cultivo de maíz, con un incremento del 82,4% respecto al ciclo anterior. En contraste, se constató un decrecimiento en las superficies de soja y poroto, en el orden del 6,5% y 47,6%, respectivamente.

* Sensores Remotos y SIG, **Sección Granos, EEAOC.

Imágenes satelitales y metodología empleada

El trabajo fue realizado analizando imágenes adquiridas por los satélites Sentinel 2 (A, B y C), correspondientes a los meses de enero a abril de 2026.

Se realizó un análisis multitemporal, aplicando metodologías de análisis visual, análisis digital (clasificación multiespectral), y de Sistemas de Información Geográfica (SIG), complementadas con relevamientos a campo.

Características de la campaña 2025/2026

La campaña de granos estivales 2025/2026 en Tucumán estuvo marcada por una elevada variabilidad ambiental, con un régimen de precipitaciones que impactó fuertemente en el desarrollo de los cultivos. El inicio del ciclo presentó lluvias oportunas que permitieron una adecuada recarga hídrica del perfil del suelo y favorecieron la implantación; no obstante, la intensidad de algunos eventos generó excesos hídricos puntuales, provocando anegamientos temporarios que dificultaron algunas labores.

Hacia fines de febrero y durante marzo se registraron precipitaciones de gran magnitud, con valores que en diversas regiones superaron ampliamente los promedios históricos. Esta situación derivó en inundaciones en distintas localidades, particularmente en los departamentos del sur provincial, lo que limitó el acceso a los lotes y retrasó las tareas de campo. Asimismo, la persistencia de días nublados y con escasa radiación solar contribuyó a mantener elevados niveles de humedad.

En cuanto a las condiciones térmicas, estas se mantuvieron dentro de los valores habituales para la región; sin embargo, la combinación de temperaturas elevadas y alta humedad relativa incrementó la presión sanitaria. En este contexto, se observó una mayor incidencia de enfermedades, especialmente en lotes con drenaje deficiente o escasa ventilación. En relación con las plagas, se destacó el incremento de las poblaciones de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*), vector del complejo de patógenos causantes del achaparramiento, con un impacto menor al registrado en la campaña 2023/2024. Por su parte, las condiciones ambientales también favorecieron la proliferación de malezas, particularmente en aquellos lotes donde las lluvias dificultaron la realización oportuna de los controles.

Finalmente, cabe destacar que las condiciones ambientales favorecieron, en general, un buen desarrollo vegetativo de los cultivos de granos en comparación con campañas anteriores, lo que permite proyectar un adecuado potencial de rendimiento, condicionado a la ausencia de eventos climáticos adversos o problemas sanitarios durante la etapa final del ciclo.

Superficie ocupada con soja

La superficie neta total sembrada con soja en la provincia de Tucumán, en la campaña 2025/2026, fue estimada en 174.020 ha.

En la Figura 1 se muestra el detalle a nivel de departamento. Se destaca que el ítem “Otros” incluye a todos los departamentos con superficie sembrada inferior a 2.000 ha.

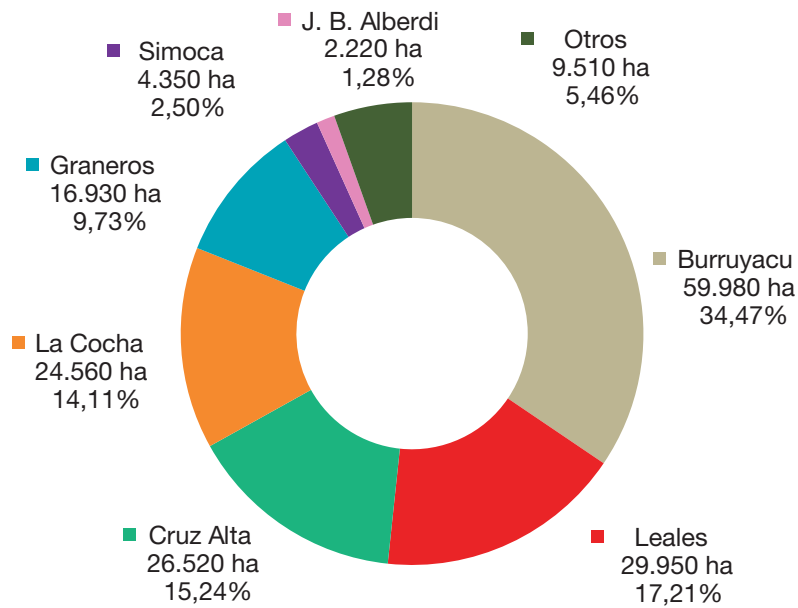


Figura 1. Distribución departamental del área cultivada con soja en Tucumán, campaña 2025/2026.

Superficie ocupada con maíz

La superficie neta cultivada con maíz en la provincia de Tucumán en la campaña 2025/2026, fue estimada en 91.950 ha.

En la Figura 2 se detalla la información a nivel departamental.

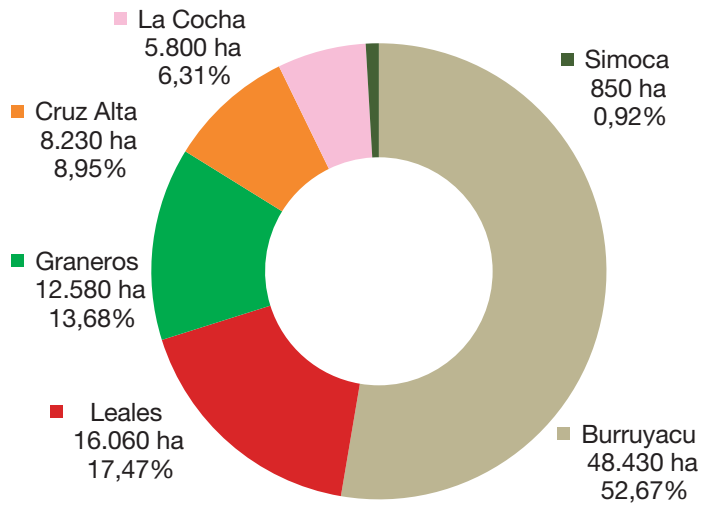


Figura 2. Distribución departamental del área cultivada con maíz en Tucumán, campaña 2025/2026.

En el total de superficie cultivada con soja y maíz, el maíz representó a nivel provincial el 35%, superando el valor del ciclo agrícola anterior (21%).

Superficie ocupada con poroto

La superficie neta implantada con poroto en la provincia de Tucumán en la campaña 2025/2026, fue estimada en 9.700 ha.

En la Figura 3 se expone la información a nivel departamental.

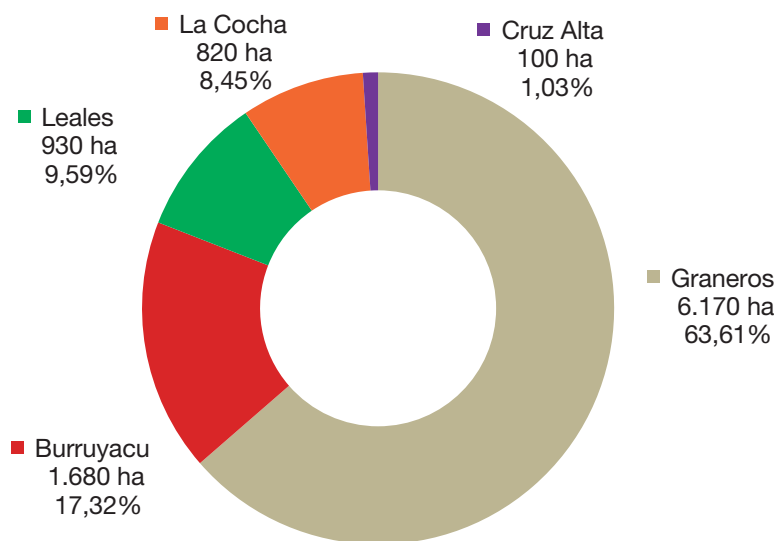


Figura 3. Distribución departamental del área cultivada con poroto en Tucumán, campaña 2025/2026.

La distribución espacial del área ocupada con soja, maíz y poroto en la provincia de Tucumán se visualiza en la Figura 4.

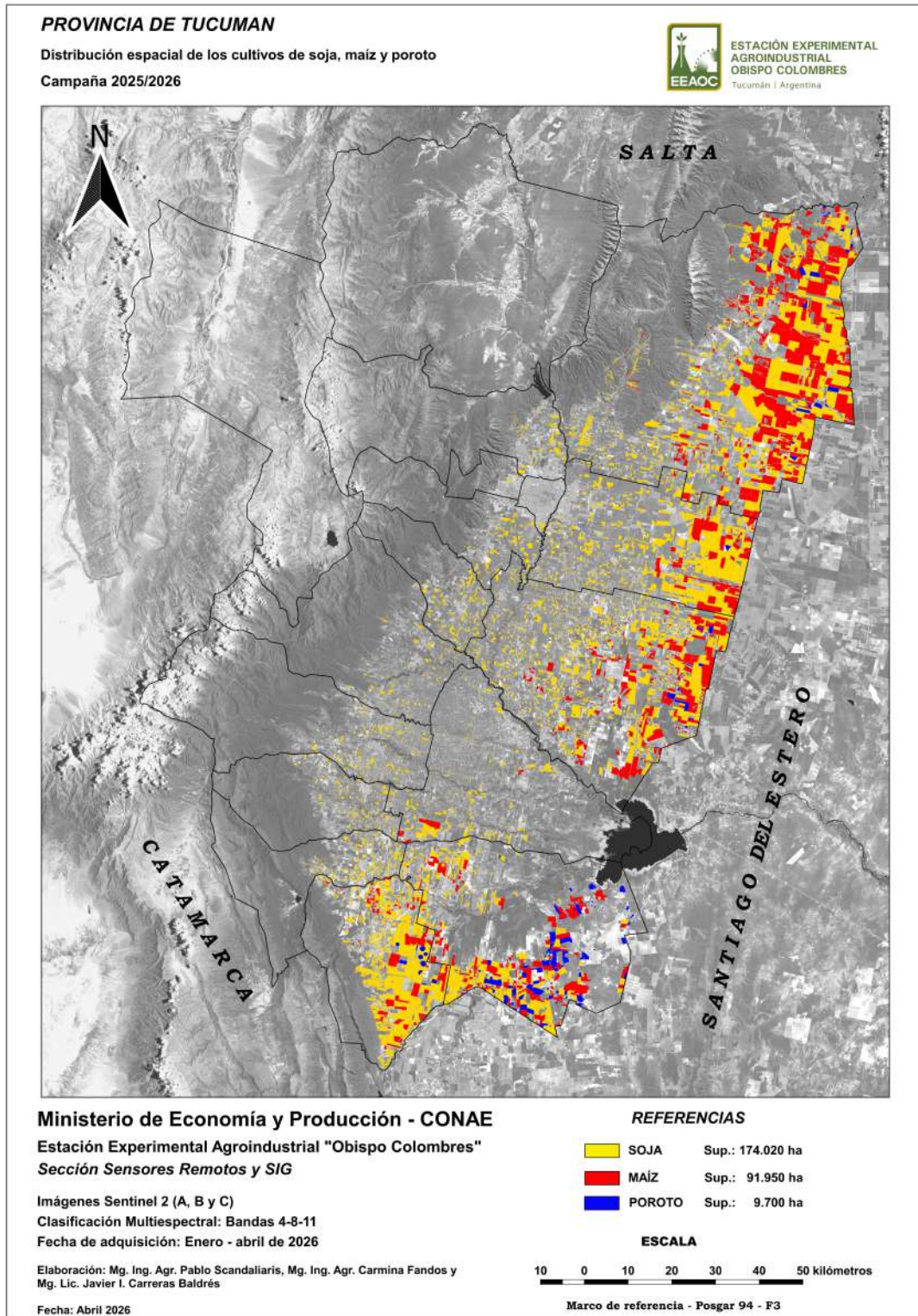


Figura 4. Distribución geográfica de la superficie cultivada con soja, maíz y poroto en Tucumán. Campaña 2025/2026.

La validación de los resultados a campo permitió identificar principalmente errores de omisión, que en general correspondieron a lotes sembrados tardíamente con pobre desarrollo vegetativo y escasas perspectivas de cosecha. También se detectaron errores de omisión en algunas zonas con relieve montañoso, principalmente en algunos lotes de escasa superficie situados en zonas de valles intermontanos, en las localidades de Villa Padre Monti y Río Nío, en el departamento Burruyacu.

Se resalta además que este relevamiento no incluye el área de cultivos bajo riego de la cuenca Tapia-Trancas (departamento Trancas), donde es probable la existencia de lotes con los cultivos analizados.

Cabe agregar que los relevamientos de gabinete y de campo, permitieron detectar lotes con nuevas plantaciones de caña de azúcar dentro del área granera tradicional, tal como viene aconteciendo en campañas precedentes. Además se constataron siembras de otros cultivos, aunque en menor superficie, entre los que se destacan sorgo y maní, éste último mayormente en los departamentos Graneros y La Cocha.

Comparación de la superficie con soja, maíz y poroto entre las campañas 2024/2025 y 2025/2026

La distribución departamental de la superficie sembrada con soja, maíz y poroto en Tucumán, en las campañas 2024/2025 y 2025/2026 y la variación de la superficie entre ambas campañas se exponen en las Figuras 5, 6, 7 y 8.

Los resultados obtenidos indican un decrecimiento de la superficie con soja respecto a la campaña precedente, en el orden del 6,5%, unas 12.010 ha menos (Fandos *et al.*, 2025).

El análisis en los principales departamentos sojeros, con más de 16.000 ha cultivadas (Figura 5), muestra reducciones del área sojera en todos ellos, con excepción del departamento Graneros (700 ha más). Las mayores mermas en hectáreas se constataron en los departamentos Burruyacu y Cruz Alta, con 6.120 ha y 3.310 ha menos en cada caso, que corresponden a un decrecimiento porcentual de 9% y 12%, respectivamente.

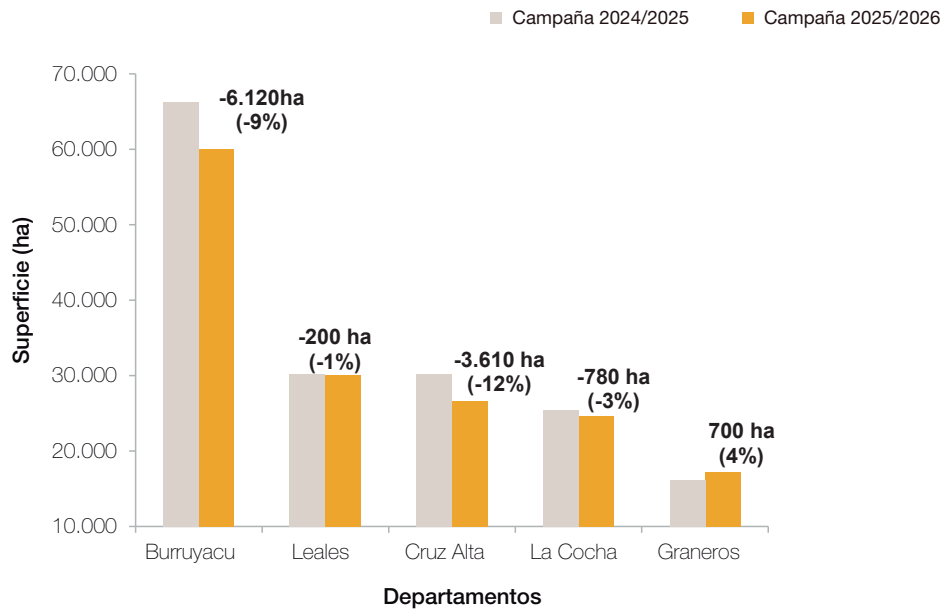


Figura 5. Variación de la superficie neta con soja (ha y %) entre las campañas 2024/2025 y 2025/2026 en Tucumán (departamentos con más de 16.000 ha sembradas).

Los departamentos con menor superficie sojera son principalmente cañeros. En ellos el cultivo de soja se realiza en el marco de la práctica de rotación soja/caña de azúcar (Figura 6). A nivel general, se observó una disminución en la superficie cultivada, exceptuando a los departamentos de Lules, Famaillá y Tafí Viejo.

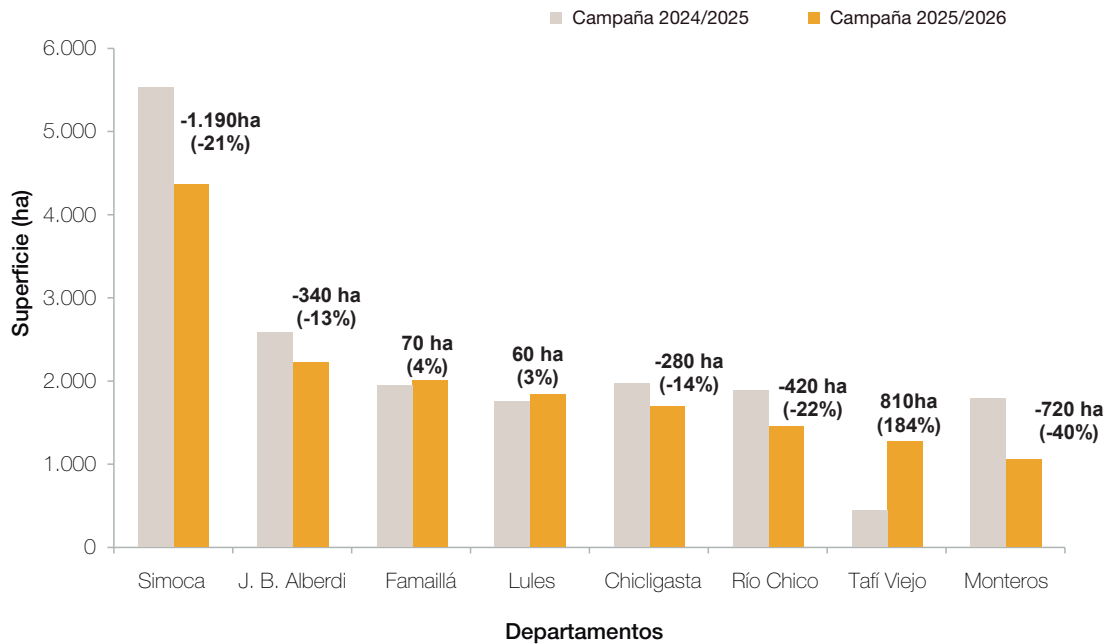


Figura 6. Variación de la superficie neta con soja (ha y %) entre las campañas 2024/2025 y 2025/2026 en Tucumán (departamentos con menos de 5.000 ha sembradas).

En cuanto al cultivo de maíz, se constató un importante incremento en la superficie cultivada con respecto a la campaña pasada, en el orden del 82,4% (41.530 ha más). El incremento observado indica una recuperación de la superficie respecto de la campaña anterior, cuya reducción estuvo asociada al impacto del complejo de patógenos causantes del achaparramiento, transmitido por el vector *Dalbulus maidis* en el ciclo 2023/2024, que afectó la intención de siembra y redujo el área de maíz en la campaña 2024/2025.

El análisis a nivel departamental (Figura 7) revela aumentos de superficie en todos los departamentos. Los mayores incrementos en hectáreas se constataron en Burruyacu, con 17.290 ha más, seguido por Leales y Graneros, con 7.960 ha y 7.270 ha más, respectivamente. A nivel porcentual, entre los principales departamentos resaltan los aumentos registrados en La Cocha, Graneros y Cruz Alta.

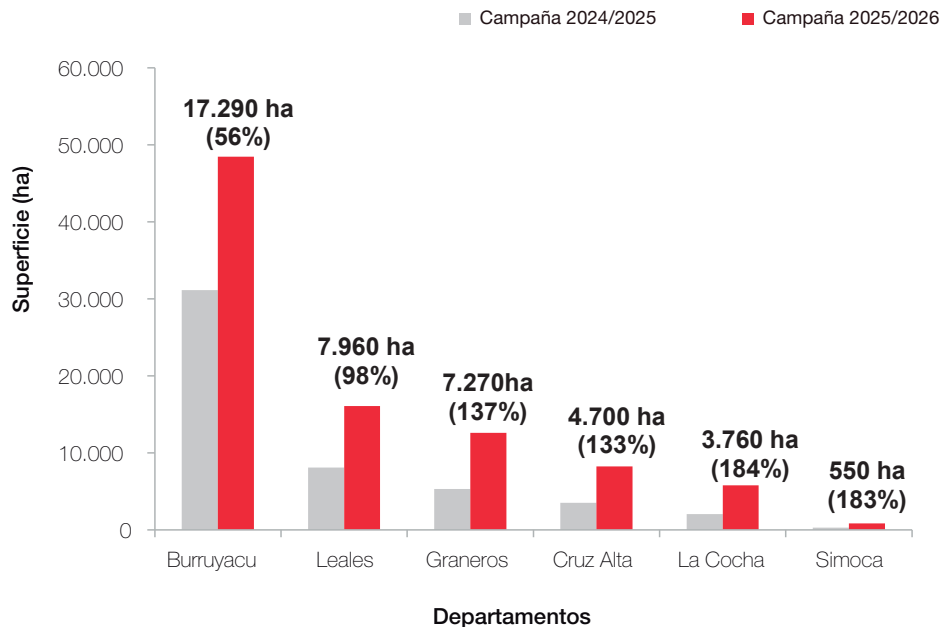


Figura 7. Variación de la superficie neta con maíz (ha y %) entre las campañas 2024/2025 y 2025/2026 en Tucumán.

Con respecto al cultivo de poroto, se constató una disminución en el área implantada, en el orden del 47,6%, lo que equivale a 8.800 ha menos.

Cabe destacar que la siembra de poroto suele aumentar cuando no es posible implantar soja o maíz; la recuperación del maíz podría haber reducido su intención de siembra en la presente campaña.

El detalle por departamentos indica mermas de superficie en todos los departamentos, con excepción de La Cocha, que presentó un incremento de 720 ha. La mayor disminución en hectáreas se constató en Graneros, con 4.630 ha menos, seguido por Burruyacu, con 3.070 ha menos; mientras que en Leales y Cruz Alta, los decrecimientos oscilaron entre 1.050 ha y 770 ha.

La mayor proporción de superficie porotera corresponde al poroto común (*Phaseolus vulgaris*), mayormente al de grano negro, sin embargo también se detectaron lotes con porotos mungo (*Vigna radiata*) y adzuki (*Vigna angularis*), entre otros.

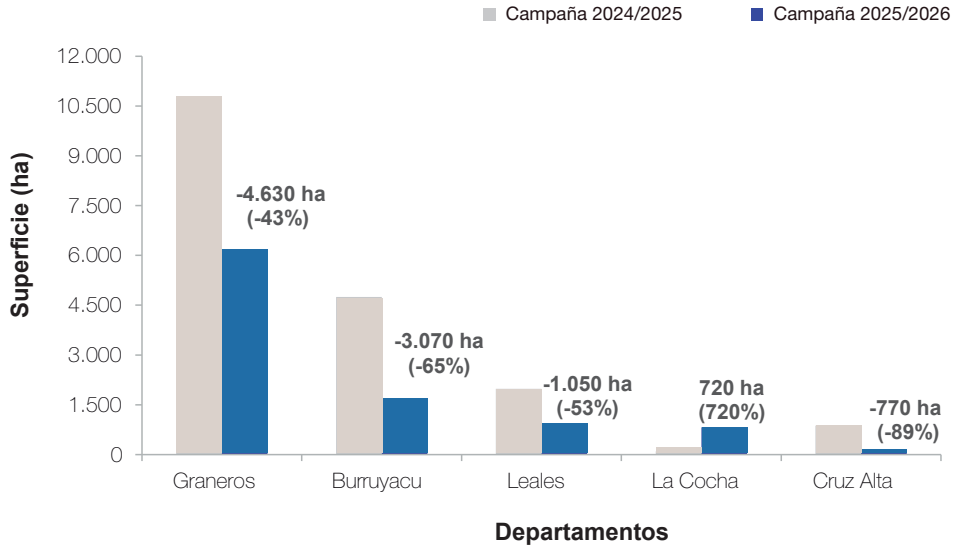


Figura 8. Variación de la superficie neta con poroto (ha y %) entre las campañas 2024/2025 y 2025/2026 en Tucumán.

A los fines comparativos se elaboró la Figura 9, que muestra la información correspondiente a los cultivos de soja, maíz y poroto a nivel provincial, en las dos últimas campañas. Al comparar ambas campañas, se observa una marcada redistribución de la superficie en favor del maíz y en detrimento de la soja y el poroto.

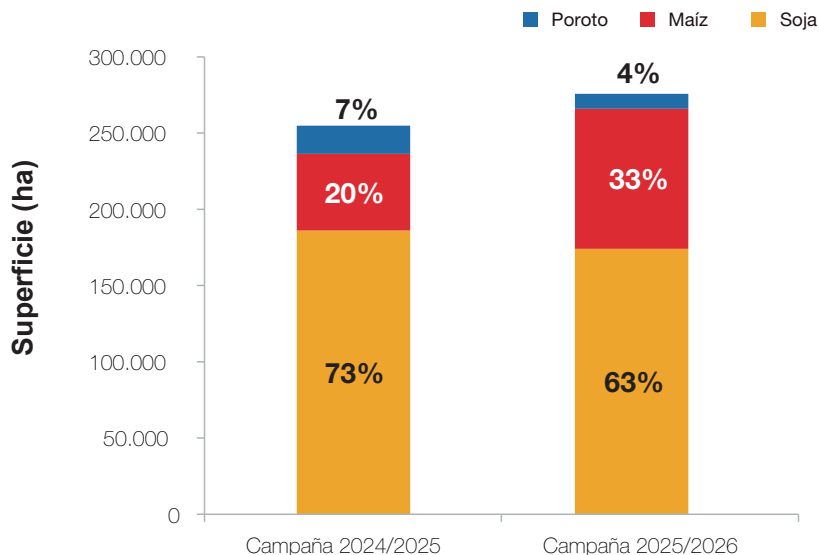


Figura 9. Variación de la superficie neta con soja, maíz y poroto (equivalente porcentual) entre las campañas 2024/2025 y 2025/2026 en Tucumán.

Tendencia de la superficie cultivada con soja, maíz y poroto en la última década

Con la finalidad de visualizar la tendencia que presentó la superficie cultivada con soja, maíz y poroto en Tucumán en las últimas campañas agrícolas, se incluyó la Figura 10, que expone la información de las campañas 2016/2017 a 2025/2026. Para el cultivo de poroto se expone la información desde la campaña 2017/2018, ciclo en que se iniciaron las estimaciones de superficie.

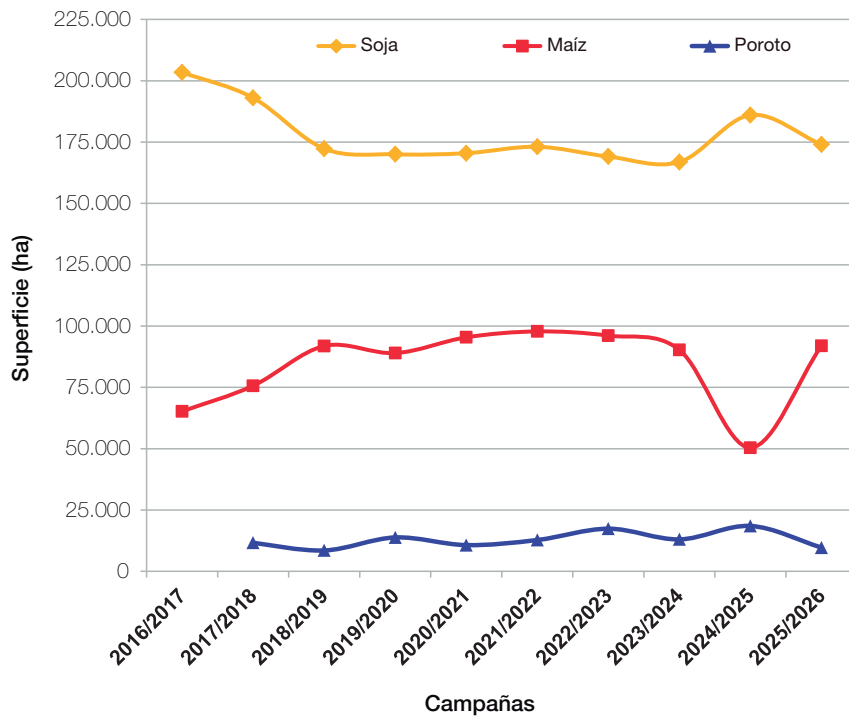


Figura 10. Evolución de la superficie cultivada con soja, maíz y poroto en Tucumán entre las campañas 2016/2017 a 2025/2026.

El análisis de la superficie cultivada con soja muestra una superficie cercana a las 200.000 ha durante las dos primeras campañas de la serie. En el ciclo 2018/2019 la superficie sojera se retrajo considerablemente, alcanzando valores cercanos a las 170.000 ha, que se mantuvieron hasta la campaña 2023/2024. En el ciclo 2024/2025 se detecta un notable incremento, alcanzando el cuarto mayor valor de superficie en la serie analizada. Finalmente, en la campaña 2025/2026, la superficie sojera muestra una nueva tendencia a la baja, coincidiendo con la recuperación del área maicera.

En cuanto al cultivo de maíz predominó, en general, una tendencia creciente en gran parte de la serie. En la campaña 2019/2020 se produjo una disminución de la superficie, leve con respecto al ciclo anterior. En los dos ciclos siguientes retornó la tendencia alcista, presentando la campaña 2021/2022 el máximo valor de la serie. En las tres campañas siguientes se produjeron mermas de la superficie en relación al ciclo precedente, especialmente importante en la campaña 2024/2025. Cabe recordar que en el ciclo 2023/2024 se observó una importante caída en los rendimientos, asociada a la elevada incidencia de la enfermedad denominada achaparramiento del maíz, especialmente en lotes ubicados en el sur de la provincia. La severidad del problema fue tal que, en algunos casos, los lotes no llegaron a cosecharse, lo que además condicionó la intención de siembra de maíz en la campaña siguiente. Finalmente, en el ciclo 2025/2026 se evidencia un notable incremento de la superficie cultivada.

Con respecto a la superficie destinada a porotos, la tendencia es variable, con aumentos y descensos de superficie. En el ciclo 2024/2025 se constata el segundo mínimo valor de la serie.

Consideraciones finales

El ciclo 2025/2026 estuvo marcado por una notable recuperación de la superficie de maíz, que alcanzó las 91.950 ha, representando un incremento del 82,4% respecto al año anterior.

La superficie de soja experimentó una retracción del 6,5%, situándose en 174.020 ha. Por su parte, el poroto registró una caída del 47,6% (alcanzando solo 9.700 ha), probablemente debido a que la normalización de la siembra de maíz redujo su uso como cultivo alternativo.

En términos ambientales, la campaña estuvo condicionada por una alta variabilidad en el régimen de precipitaciones, con eventos intensos y concentrados que generaron anegamientos y afectaron la accesibilidad y el manejo de los cultivos en determinadas áreas. No obstante, en general, las condiciones permitieron un buen desarrollo vegetativo, lo que configura un escenario con potencial productivo favorable, sujeto a la evolución climática y sanitaria hacia el final del ciclo.

Bibliografía citada

Fandos, C.; P. Scandaliaris; J. I. Carreras Baldrés; F. Scalora; C. Espeche y M. R. Devani. 2025. Campaña estival 2024/2025: superficie cultivada con soja, maíz y poroto en Tucumán. Comparación con campañas precedentes. [En línea]. Boletín electrónico (343). Disponible en <https://www.eeaoc.gob.ar/campana-estival-2024-2025-superficie-cultivada-con-soja-maiz-y-poroto-en-tucuman-comparacion-con-campanas-precedentes/>. (consultado 10 abril 2026)